

BPS/0098/2010

Montevideo, 2 de junio de 2010.-

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE LEGISLACIÓN
DEL TRABAJO
DON LUIS PUIG
PRESENTE**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición del Directorio, en respuesta a su Oficio N° 8, de fecha 21 de mayo del cte. referente a invitación para la reunión que se efectuará el jueves 10 de junio, a la hora 10:00 para brindar opinión acerca del proyecto de ley caratulado: “CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD SOCIAL GENERADAS POR EMPRESAS UNIPERSONALES. Derogación del art. 178 de la Ley N° 16.713”

Al respecto, cúpleme comunicar a Ud. que el Directorio de este Instituto en pleno, concurrirá a la referida reunión, haciendo suyo el informe que se adjunta, elaborado por la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.-

EDUARDO GIORGI BONINI
Secretario General

/sh